

EL DEBATE EN EL SENADO

El imperio de la traición

Continúa debatiéndose en el Senado la contestación al Mensaje de la Corona con la enmienda del conde de la Mortera sobre el problema de Marruecos. En la sesión del martes se trataron cuestiones interesantes, se aclararon multitud de hechos pasados que se ofrecían con nebulosidad y se hicieron manifestaciones de tal gravedad que de no encontrarnos ante un país abúlico, hubieran provocado un levantamiento que pusiera fin a tanta vergüenza como estamos presenciando.

Plenamente, sin sombra alguna, quedó demostrado anteayer en la Alta Cámara que el Gobierno Maura traza un plan y procedió con arreglo a él y aun que el señor Fernández Prada pretendió demostrar que el Gobierno conservador de 1922 no lo relegó al olvido, los hechos todavía recientes, prueban lo contrario. En los tiempos del señor Sánchez Guerra se inició la política civil de la que hubo tantos propagandistas embaucadores de la multitud. Decir ahora que el Gobierno conservador pretendió llevar a cabo la planeada operación sobre Alhucemas, es una de tantas afirmaciones gratuitas a que tan acostumbrados nos tienen los poseedores de la verdad oficial.

Han intervenido en el debate los señores más capacitados para hablar de África y a la exposición del problema no ha respondido el Gobierno con una declaración clara, precisa, categórica, como reclama la zozobra en que venimos viviendo desde el año 1909. Falto de programa el Gobierno actual, desconocedor de la acción que se precisa seguir en África si es que no vamos a malbaratar los últimos restos del decoro nacional, solo sabe responder a las excitaciones que se le hacen para que acabe con la pesadilla que nos consume, con la tragedia que diariamente siega vidas de los mas heroicos hijos de España, inmolados en un sacrificio inhumano para que otros muerdan, con la eterna cantinela de que continuará su política. ¿Pero es que acaso tiene política alguna?

Un día y otro día, sin que el país, de la sanción merecida a estos especuladores del honor nacional, venimos oyendo hablar del protectorado civil. ¿Acaso esto supone dejarse dominar por aquel a quien vamos a proteger? El protectorado que nos está encomendando en África, igual que el que se le confió a Francia, no necesita de sustitutos para llevarse a la práctica sin mengua del decoro.

El protectorado, sin remoqueos, exige que la nación protectora dé la sensación de potencialidad y esta no la hemos dado todavía nosotros en África, porque siempre vivimos entregados a los caprichos de la rebelión africana que se mantienen con nuestros propios recursos. Y como demostración de ello, quedó anteayer flotando en el palacio de doña María de Molina una acusación gravísima. Las harcas que nos combatió el día cinco en Tizi Assa estaban armadas con material facilitado por nosotros a Dris el Rif, nuestro pomposo Amel en la zona oriental.

¿Ha pensado el país en la gravedad de semejante afirmación, que implica estar entregados a quienes nos traicionan en España y en Marruecos? Todos estos movimientos extemporáneos de patriotismo que hemos presenciado con motivo de la llegada a España del cadáver del valeroso jefe del Tercio, se hubieran evitado con uno solo que hubiera ahorrado la vida al heroico teniente coronel y otras tantas víctimas, con haber llevado a la barra a unos cuantos traidores a la Patria. Es una raza que ya debieramos haber extirpado antes de que invadida toda la nación.

Las balas de Tizi Assa que costaron la vida a tantos españoles, eran españolas y las harcas enemigas abastecidas por nuestro Gobierno. ¿No ha pensado la nación en semejante ignominia a la que asiste impasible, como expectadora, sin pensar en que la sangre que empapa los eriales de Marruecos es sangre española, sangre de nuestros hijos, de nuestros hermanos, de nuestros padres?

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las diez y media.

Los que asisten. Preside el alcalde y asisten los señores Alvéz, Casado, Beltrán, Montes Garzón, Pérez García (don José), Hitos y Gómez Contreras.

El acta. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el

Orden del día. El señor MONTES GARZÓN propone, se den oficialmente las gracias a los jefes y oficiales de la fábrica de pólvora por su rasgo, cediendo a beneficio de la Asociación de Caridad el 2.º premio de cohes que consiguieron en la batalla de flores.

Así se acuerda. También se aprueban sin debate todos los demás asuntos que figuran en el despacho ordinario.

El edificio de Correos

El señor Hitos pide se autorice al alcalde para ofrecer al Estado un solar para que se construya la nueva casa de Correos.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere al ruego.

Se acepta por unanimidad.

Alumbrado en el Salón. El señor Hitos propone se instale en el Paseo, el alumbrado extraordinario de verano.

Se acuerda lo propuesto.

Bacheco. El señor MONTES GARZÓN ruega al alcalde ordene el bacheco de la calle del Santísimo.

El alcalde ofrece complacerle.

Pésame. El señor Hitos propone se dé el pésame a la familia del señor Salinero, al que dedica un recuerdo.

Así se acuerda.

Voto de gracias. El señor Hitos elogia la actuación del presidente de la Comisión de Fiestas por la brillantez de las del Corpus.

Solicita se le conceda un voto de gracias extensivo a las personas y entidades que contribuyeron al éxito de los festejos.

Los señores MONTES GARZÓN, GÓMEZ CONTRERAS y CASADO, se adhieren.

Se acuerda de conformidad.

Otro pésame. El señor MONTES GARZÓN solicita se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del teniente coronel Valenzuela y se envíe el pésame a la familia y al Ayuntamiento de Zaragoza.

Los señores HITOS, CASADO y GÓMEZ CONTRERAS se adhieren.

El Alcalde hace suya la proposición que se acuerda por unanimidad.

Traslado de restos. Se autoriza al Alcalde para que libre los gastos que origine el traslado a Granada de los restos del poeta Martínez Durán.

Final. Se acuerda que el Alcalde consulte qué tributación corresponde al Ayuntamiento por atenciones carcelarias, por haberse hecho cargo de ellas el Estado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Asociación de Caridad. En los Comedores de la Asociación de caridad se sirvieron ayer 480 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron 18 indigentes.

Estado de la Caja municipal. Ingresos. — Puestos públicos, 78'30 pesetas; mesas y veladores, 105'80; instalaciones via pública, 7'30; acarrete carnos, 535'30; apertura establecimientos, 41'50; cañerías de barro, 5'89; desinfección, 2; sillas, 670; Consumos, 5.065'37. Total, 7.956'98 pesetas.

Pagos. — Sobrestante, transporte personal y vestuario del Teatro Real 1.750. Existencia anterior, 1.429'38; ingresos, 7.956'98. Total, 9.386'36. Deducidos los pagos quedan en caja, 7.636'36 pesetas.

La verbena a beneficio de las cantinas escolares. Se están ultimando los preparativos para el festival que organiza el Patronato de esta benéfica institución, con patrocinio del Excmo. Ayuntamiento.

Se celebrará en la noche del sábado próximo día 16, en el patio del Ayuntamiento que aparecerá bellamente engalanado.

A este fin, aportará el Centro Artístico los valiosos elementos de que dispone, atento siempre a cuanto se realiza con fines altruistas y por la afinidad que con una de sus Secciones tiene dicha institución.

La verbena promete resultar brillantísima, de carácter netamente granadino, y dejará en nuestra ciudad grato recuerdo.

La tarjeta de entrada se expende al precio de tres pesetas en el café Roval y en el estanco de los señores Mata de la calle de Reyes Católicos.

Son válidas para esta fiesta, las tarjetas distribuidas para la que se proyectaba en la Plaza Nueva y fue suspendida.

Crónica de sociedad. En Madrid, después de brillante examen, se ha doctorado en Farmacia, el profesor auxiliar de nuestra Universidad don José María Muñoz y Medina.

Sea enhorabuena. — Está completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha hecho guardar cama varios días, el juez de Instrucción del Campillo, don Eduardo Romero Bataller.

— Ha salido para Toledo, nuestro particular amigo don Antonio Casas Reguena, acompañada de su distinguida esposa.

En esta semana se ha recibido Agua de Viejo en la Farmacia Gómez Contreras.

— Marchó a Madrid acompañado de su distinguida y bella esposa, el ingeniero don José Montes Garzón.

— Para sus posesiones de Huescar, salió ayer en compañía de sus hijos la respetable señora doña Josefa Ventura Traveset.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

NOTICIAS BREVES

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

Plato perdido. — Lo tiene, el que crea existe remedio mas eficaz que el Acarol para la curación de toda clase de picores de la piel.

AL CORRER DE LOS DIAS

El proletariado intelectual

En el llamado «campo social» una tentativa nueva se le ha pasado. Es un fenómeno imprevisto, pero cuya necesidad, sin embargo, se impone como lógica consecuencia de la vida actual.

En la Edad Media se reunían los Concilios Eclesiásticos para resolver las cuestiones de Teología y unificar el dogma. A últimos del pasado siglo las clases obreras se unieron llegando a crear una Internacional destinada a coordinar las fuerzas del trabajo manual en la lucha contra el capital. Después de la guerra, se ha creado una Sociedad de las Naciones, que tiene por misión resolver los problemas políticos y conjurar probables conflictos. Finalmente, en la actual primavera otros proletariados se levantan a su vez y pretenden unirse para defender sus derechos amenazados de muerte. Y estos que ahora se constituyen en Asociación y quieren celebrar un Congreso Internacional, son los que forman en las falanges de los trabajadores intelectuales.

La primera cuestión que ha suscitado este pretendido Congreso, es si los que viven del producto de su inteligencia, se les puede llamar en verdad proletarios.

A nuestro entender, no cabe duda ateniéndonos al significado de la palabra. Y si se atiende a significado restringido que en los actuales tiempos se le ha dado, de crear en beneficio de otros, nada más apropiado que al obrero intelectual, la aplicación de la palabra proletario.

Lo que ocurre es, que el obrero intelectual, colocado entre los obreros que viven de la idea y los capitalistas que la explotan, participan a la vez, como dice un distinguido escritor francés, de la impopularidad del jefe y de la servidumbre del asalariado. Por aquellos, se les tiene como superior, y por estos como inferior, y triste es decirlo, por ambos lados son explotados y por ambos son casi odiados.

Se da el peregrino caso que los que suministran las ideas, los que facilitan a las gentes medios para vivir mejor, son los que peor viven. El obrero con sus grandes salarios y la ventaja de poder vivir, alternar y comer modestamente, tiene con lo que gana más que suficiente para atender a sus necesidades. El capitalista, con los constantes inventos, ahorra capital, produce más y puede por tanto colocar sus productos más ventajosamente, obteniendo mayores utilidades. A él intelectual, ni los beneficios que se le otorgan le permiten vivir cómodamente, y las exigencias sociales por otra parte le obligan a presentarse y tener las mismas necesidades que el capitalista, sin que nunca su presupuesto llegue a tener la nivelación consiguiente.

En este estado de cosas se pretende crear la Internacional de las Confederaciones del proletariado intelectual. A ella debemos acudir todos los obreros del trabajo de la inteligencia, para que si no otra cosa, alcancemos, por lo menos, el respeto que tanto los obreros como los capitalistas nos deben, y que a la vez, sea el principio de otras conquistas para nuestra clase, que sin tópicos puede decirse que es la verdadera explotada en la actualidad.

JOSÉ BORDIU

La Junta local de Reformas sociales. En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota:

Por el Gobierno civil con fecha de ayer se ha dictado la resolución siguiente:

«El resultado del escrutinio para Vocales propietarios y suplentes de la Junta Local de Reformas Sociales de Granada, debe ser el siguiente:

Patronos. — Propietarios: Don Antonio Dalmaces Miguell, don Bernabé López Cepas, don Francisco Olmedo Villalobos, don Eduardo Vázquez Reyes, don Lorenzo Anguita Guixé, don José María Beltrán.

Suplentes: Don Cristóbal López Mezquita, don Antonio Güite Poyatos, don Alejandro Roldán, don Luis Castilla Carmona, don Manuel Pérez Terceder, don Salvador Linares.

Obreros. — Propietarios: Don Modesto Mendoza Márquez, don Rafael Gutiérrez González, don Cándido Guerrero Arcoya, don José Reyes, don Antonio Rejano Casares, don Fulgencio Ruiz.

Suplentes: No se eligieron.

En su consecuencia el Gobernador resuelve: que la Junta local de Reformas Sociales de Granada, deben constituir los Vocales que, como se demuestra en el escrutinio considerando de la resolución, han sido elegidos por mayor número de votos.

Música en el Paseo. Hoy, jueves, de seis a siete y media de la tarde, la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

1.º Lo Rat Penat, pasodoble, Gner.

2.º Arco Iris, Selección, Benchoi.

3.º Granada miñ Preludio, Barrios.

4.º La Alsaciana, Fantasía, Guerrero.

5.º Mendi Mendián, ópera vasca, Usan.

6.º Andalucía, Marcha, Luis López.

NOTAS MARGINALES

La muerte del Jefe del Tercio. Cuando la Prensa al detallarnos las operaciones emprendidas en África para asegurar la tristemente célebre posición de Tizi Assa nos da conocimiento de la muerte del heroico jefe del Tercio, Teniente Coronel señor Valenzuela, quedamos dolorosamente impresionados.

No hace muchos días, precisamente el mismo en que se celebró la Fiesta de la Flor, estaba en Madrid y contribuyó con sus donativos al fin humanitario de la obra. ¿Quién había de decirle que aquellas modestas florecillas con que le adornaron en la Fiesta, había de ser el último homenaje que le tributara la mujer madrileña. Pues el señor Valenzuela marchó a Marruecos tan pronto se anunció el principio de las operaciones, y se puso al frente de su tropa que es notorio ocupó los puestos de mayor peligro; y en el último combate dió siempre en primer puesto el avance de su gente y así, fue como cayó heroicamente, gloriosamente, siguiendo de la tradición del Cuerpo a que pertenecía y mandaba.

El Tercio siempre ha sido popular entre nuestro país y quizá a ello, a esta popularidad, se debe que se le mire con curiosidad, y por su historial con simpatía. A mas, en la torrencial de sangre que representa Marruecos para nosotros no ha sido en menor cantidad la que el Tercio ha derramado, sin nublarse por ello los heroicos sacrificios de las fuerzas peninsulares, rodeadas de una aureola roja como reflejo de los sacrificios consumados desde el principio de la campaña.

En medio de la desorientación que reina en torno del problema militar en general en Marruecos, la muerte del señor Valenzuela ha sido tan sensible cuanto que momentáneamente queda sin jefe un Cuerpo tan decisivo.

Ha sido general el sentimiento producido por un suceso tan doloroso cuanto inesperado ya que parecía que iba renunciando la calma en los campos marroquíes aunque por ataques aislados la pesadilla no estuviese enteramente desvanecida.

¿Será esto el principio de una nueva etapa que deje nuevas semillas de dolor, odio y rencor? No sabemos nada y hemos de permanecer a la expectativa, en este maremagnum de confusiones cuya solución llegará para nosotros el día del juicio final.

NOTAS MARGINALES

La muerte del Jefe del Tercio

Cuando la Prensa al detallarnos las operaciones emprendidas en África para asegurar la tristemente célebre posición de Tizi Assa nos da conocimiento de la muerte del heroico jefe del Tercio, Teniente Coronel señor Valenzuela, quedamos dolorosamente impresionados.

No hace muchos días, precisamente el mismo en que se celebró la Fiesta de la Flor, estaba en Madrid y contribuyó con sus donativos al fin humanitario de la obra. ¿Quién había de decirle que aquellas modestas florecillas con que le adornaron en la Fiesta, había de ser el último homenaje que le tributara la mujer madrileña. Pues el señor Valenzuela marchó a Marruecos tan pronto se anunció el principio de las operaciones, y se puso al frente de su tropa que es notorio ocupó los puestos de mayor peligro; y en el último combate dió siempre en primer puesto el avance de su gente y así, fue como cayó heroicamente, gloriosamente, siguiendo de la tradición del Cuerpo a que pertenecía y mandaba.

El Tercio siempre ha sido popular entre nuestro país y quizá a ello, a esta popularidad, se debe que se le mire con curiosidad, y por su historial con simpatía. A mas, en la torrencial de sangre que representa Marruecos para nosotros no ha sido en menor cantidad la que el Tercio ha derramado, sin nublarse por ello los heroicos sacrificios de las fuerzas peninsulares, rodeadas de una aureola roja como reflejo de los sacrificios consumados desde el principio de la campaña.

En medio de la desorientación que reina en torno del problema militar en general en Marruecos, la muerte del señor Valenzuela ha sido tan sensible cuanto que momentáneamente queda sin jefe un Cuerpo tan decisivo.

Ha sido general el sentimiento producido por un suceso tan doloroso cuanto inesperado ya que parecía que iba renunciando la calma en los campos marroquíes aunque por ataques aislados la pesadilla no estuviese enteramente desvanecida.

¿Será esto el principio de una nueva etapa que deje nuevas semillas de dolor, odio y rencor? No sabemos nada y hemos de permanecer a la expectativa, en este maremagnum de confusiones cuya solución llegará para nosotros el día del juicio final.

Entre tanto no nos queda mas remedio que lamentar nuestras bajas y agradecer, por lo que representa y por las circunstancias en que perdió la vida, la del señor Valenzuela, que cayó frente al enemigo, luchando como los buenos.

GINÉS DE LA CORTE

Junta provincial del Censo. En la sala de lo civil de esta Audiencia se reunirá hoy a las diez de la mañana, la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio y proclamación de diputados provinciales.

LAMENTABLE DESGRACIA

Un hombre electrocutado. Ayer, a las cuatro y media de la tarde, ocurrió una sensible desgracia, que costó la vida a un hombre en plena juventud y en el desempeño de su penoso cometido.

Teniéndose noticias en la Central de Teléfono Urbanos de que en las líneas que hay instaladas para este servicio entre la plaza de toros y calle de San Juan de Dios, existía un cruce, se dispuso ayer fueran a reparar la avería los empleados en dicho servicio José González Ortega, de 20 años y Manuel López González.

Llegaron a la calle del Darro Cubierto del Santísimo, penetrando José González en la casa número 7, en cuyo tejado existe un poste al cual subió, mientras su compañero Manuel realizaba la misma operación en otra casa que da frente a la ya citada.

Cuando se disponían a trabajar en los cables, José inopinadamente, colocó un pie sobre una taza que sujetaba un hilo de luz eléctrica, por donde pasa una corriente de 120 voltios, recibiendo una descarga que le hizo caer sobre el tejado.

Apercibido del suceso su compañero y requiriendo a los vecinos de la casa, subieron al lugar donde se encontraba el infortunado José, notando que presentaba señales de vida.

Sin perder momento se le condujo a hombros al hospital de San Juan de Dios, donde los médicos señores Carrasco y Martín Barreales y el practicante señor Rueda, le aplicaron varias inyecciones de cafeína, sin lograr que los esfuerzos de la ciencia dieran el resultado apetecido, porque a los pocos momentos el infortunado José González falleció rodeado de algunos de sus compañeros y de varios empleados de la Compañía General de Electricidad.

La casualidad, fatídica en este caso, hizo que se encontrara dentro de aquel establecimiento benéfico la madre del desgraciado operario, a donde le había llevado el deseo de visitar a un enfermo allí acogido.

Al enterarse del fatal accidente y suponiendo que éste pudiera haber ocurrido a su hijo, la mujer prorumpió

en gritos desgarradores, haciendo esfuerzos sobrehumanos por llegar ante la presencia del cadáver.

Entre una vecina que le acompañaba y otras personas, hicieron a la pobre madre desistir de su propósito, asegurándole que se trataba de un compañero de su hijo, y aunque no plenamente convencida, salió del hospital, dirigiéndose a su domicilio en la Quinta Alegre.

En el citado centro benéfico se personó el Juzgado de Instrucción del Sagrado, compuesto por el juez señor Egza, el escribano habilitado señor Pérez y el médico forense señor Navarro, instruyendo las diligencias oportunas y practicando un reconocimiento en el lugar del suceso.

Hoy, a las cinco de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver en el depósito judicial.

El malogrado José González, según referencia de sus compañeros, era un joven honrado y trabajador, que vivía en unión de sus padres y un hermano en la Quinta Alegre.

Casos y cosas

Anciana atropellada. Ayer, a las once de la mañana, fue atropellada por una caballería, la anciana de 80 años, Prisca Lozano Aranda, que resultó con derrames sinoviales en la articulación de la rodilla derecha y ligera conmoción visceral.

Fue conducida a la Casa de Socorro, por los guardias de Seguridad 31 y 64, pasando después de curada a su domicilio San Antón 91.

Sustracción frustrada. Los guardias de Seguridad 13 y 18, detuvieron ayer a Federico González García, de 11 años, el cual en unión del ratero llamado Samaniego y otro, fueron sorprendidos cuando intentaban sustraer el plomo de la bomba en la casa de don Simón González, en la Acera del Casino.

Una rufia. En la calle de Varela, rieron ayer Juan Flores García, de 23 años y un individuo apellidado Molina.

Juana resultó con erosiones en la cara, que le fueron curadas en el Hospital.

Cazador herido. En el mismo establecimiento fué curado Antonio López Morilla, de 22 años, vecino de Alfacar, de varias heridas en la mano izquierda, producidas al dispararse la escopeta con que iba cazando.

Denuncia. Francisca Aviá Guerrero, de 38 años, domiciliada en la calle de Elvira 105, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que al p.sar por la Calderería, había sido agredida por José Roldán Esteban, de 37 años, quien con un palo le causó varias contusiones.

Teatros

Coliseo Olympia. Sigue gastando extraordinariamente la sugestiva producción alemana «La Ciudad Sagrada». De dicha película se estrenó hoy la tercera jornada en tres partes, completando el programa la grandiosa película en cinco partes titulada «El nido de la avispa».

Próximamente lo más artístico e interesante de la monumental producción austriaca «Los dueños del mar» interpretada por el gran actor Tilly Lushky.

En Isabel la Católica. Gran compañía de comedia Adamez Gozález.

Función para hoy jueves 14 de Junio. Estreno de la comedia nueva en tres actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas, titulada «Como Dios nos hizo», Gran éxito del teatro del Centro, de Madrid.

En Cervantes. Hoy jueves, cuatro atracciones, colosal acontecimiento artístico; la notable tropa de Los Coulers, procedente de los principales teatros de Barcelona, M. Augusta, Les Coulers, Llovet, M. Silva.

Dos secciones, a las nueve y a las once en punto de la noche.

Orden del espectáculo: 1.º Sinfonía. 2.º Proyección de una bonita película de largo metraje. 3.º Grandioso éxito de Mme. Augusta, célebre tiradora al blanco, con dos premios de concurso en New York. 4.º Exit del célebre y original ventrílocuo Llovet con su preciosa colección de fantasmáticos parlantes, destacándose el gracioso Microbio canco, artista predilecto de los públicos y el célebre Quico, que causa las delicias de los niños y el aplauso de los mayores. 5.º Exit de los notables artistas de fama mundial: Les Coulers, musicales de primer orden, lujosos paratos norteamericanos algunos originales, decorados propios. 6.º Exit del domador americano M. Silva con su gran troupe de perros, monos y gatis ametrados.

Circo Andreu. A este circo, instalado junto al cuartel de artillería, concurre numeroso y distinguido público que rocea en sus elogios a los preciosos trabajos que realiza la nutrida compañía que en él actúa.

En el elenco, figuran los más importantes números de circo que actúa en España, mereciendo especial mención, entre otros muchos, por la compañía la componen sesenta artistas, los siete Andreus, el trio Carreys, los hermanos Faicini y graciosos clowns que provocan la hilaridad del público con sus ocurrencias.

Auguremos al circo Andreu una gran temporada, ya que por los brillantes números que presenta, merece la predilección de los granadinos.

LEA Y ANUNCIESE EN

NOTICIERO GRANADINO

el diario de Granada de mayor circulación

Cuestiones internacionales

El pensamiento de Gaston-Routier

El Ruhr está ocupado por las tropas francesas; la economía germana está completamente deshecha; los odios se acentúan cada vez con más fuerza; son de temer violencias de los unos y de los otros; el comunismo se desarrola como planta por las malas pastiones.

Terminó la guerra; se inició la paz, y la paz no está hecha; después de un lustro de conferencias, de cabildos, de negociaciones y de farsas diplomáticas.

¿Por qué no se ha encontrado la solución al mal? Sencillamente, porque no se ha querido, porque no era esa la preocupación de los políticos que dirigen la deshecha Entente. Otra cosa fuera si se hubiera oído la voz del Santo Padre que reside entre los muros del Vaticano.

Antes del conflicto hubo un hombre, francés, gran escritor, alma buena, de inteligencia superior a la corriente, que movía su pluma sin fines bastardos, llevado tan solo por amor a la sociedad, sin perder de vista a su querida patria, por la que hubiera dado su vida. Aquel hombre, que nunca vaciló, que siempre defendió sus peculiares ideas creyendo hacer un bien, que no hizo defección ni a sus principios ni a la causa del pueblo donde la luz viera, tuvo la pesadumbre de saber, cuando su vida se acercaba al fin, que había sido condenado a muerte nada menos que por el Gobierno que dirigía al pueblo francés; aquel hombre era Gaston Routier. Nosotros le conocimos en los últimos años de su existencia, cuando era perseguido, cuando la ingratitude desgraciada sus extrañas. Le vimos pobre, arruinado, proscrito, pero le adivinamos un verdadero tesoro espiritual. Su bagaje el que encerraba en su mente y el que albergaba en su corazón, era riquísimo.

Pues bien; aquel hombre, condenado a muerte por los tribunales franceses, era un vidente. Nunca hizo mal a nadie y sembró el bien por todas partes. Quería, perseguía desde muchos años antes de la guerra, la alianza de Francia con Alemania, alianza que se extendería más tarde a España, y creía que, de tal modo, las guerras se habían evitado, y la Europa continental, la más culta y la que más ha trabajado por el progreso, impondría la paz al mundo.

¿Por qué recordamos al hombre y a la feliz idea, a la idea y al hombre despreciados por los políticos franceses? Lo recordamos porque ahora se inicia nuevamente esa corriente linsejera de unión de pueblos. A pesar del odio, a pesar de lo encendido de las pasiones entre pueblos rivales, aunque la levadura comunista fermenta llevando un cortejo de crímenes y de desastres, en Alemania, un gran sector, el católico, se ocupa de la reconciliación con Francia, atendiendo a los llamamientos del Soberano Pontífice.

¿No es de admirar el ejemplo de esos católicos alemanes?

Hay que apoyar esas ideas, hay que convencer a los pueblos de Europa, a los del Centro y a los del Occidente, de que deben apartarse de Rusia, no de aquel pueblo Oriental, sino de los políticos revolucionarios que lo rigen y lo rajan.

¡Feliz el día en que Alemania y Francia se den el abrazo de reconciliación!

CLARO ABANADES

De Hacienda. Pagos para hoy. Señor Inspector de Sanidad, Ayuntamiento de Granada y don José Jiménez Castillo.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El día del Presidente

Madrid 13.—El jefe del Gobierno al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó, que las noticias que tenía de Barcelona acusaban tranquilidad. Según comunicó el Gobernador civil de la ciudad condal, esta tarde esperaba la fórmula ofrecida por los patronos para llegar a una conciliación.

De otras cosas, nada agregó el Presidente. En el Senado continuará la discusión sobre Marruecos, interviniendo en la sesión de esta tarde los señores González Hontoria, Maestre y Sánchez de Toca, asistiendo a ella, los ministros de Estado y de la Guerra.

También asistió y—añadió el presidente—y como al mismo tiempo el señor Prieto ha anunciado que se propone hacer varias preguntas al Gobierno sobre el problema de Marruecos, hemos rogado al presidente de la Cámara popular que aplaza este debate hasta el viernes. De todos modos, el señor Villanueva acudiría al Congreso para contestar al señor Prieto, si es que persiste en su propósito de hablar.

Terminó diciendo el marqués de Alhucemas, que mañana irá a Palacio para ofrecer sus respetos al Monarca, el presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez.

Informes de Gobernación

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación manifestó al recibir a los periodistas, que no tenía ninguna noticia que comunicar acerca de la huelga de Barcelona, ni nada nuevo del suceso de Zaragoza, excepto la noticia de haber sido procesado el sujeto detenido hace unos días y que se cree participó en el asesinato del Cardenal Soldevila.

Agregó, que el proyecto de aplicación de sanciones por tenencia indebida de armas, será leído por el ministro de Gracia y Justicia, pero que los otros proyectos pendientes se dejarán hasta ultimar debates pendientes.

Siembra vientos...

Madrid 13.—El Subsecretario de Hacienda al recibir al medio día a los representantes de la Prensa, fué interrogado por ellos para que expusiese su parecer sobre la retirada de Cambó.

El señor Benítez de Lugo, contestó, que sin querer herir susceptibilidades de nadie, creía que el señor Cambó se retiraba por miedo, pues le daba susto de su propia obra.

El jefe de los regionalistas, añadió, sembró vientos en Cataluña y ahora tiene miedo a las tempestades que se han originado.

Firma regia

Madrid 13.—El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Guerra:

Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, presenta el comandante general de Ceuta, general de división don Antonio Vallejo.

Nombrando comandante general de Ceuta, al general de División don Manuel Montero.

Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, presenta el general don Francisco de la Torre que manda la 6.ª división.

Nombrando general de la 6.ª división al general don Cristino Bermúdez de Castro que mandaba la 8.ª.

Concediendo el empleo inmediato superior al teniente coronel de Caballería, don Miguel Naffez de Prado.

Idem, id., al teniente de Infantería don Alfonso Reyes por méritos de campaña. Confiando el mando del regimiento de Artillería a Caballo, al coronel don Pedro Torrado.

Idem el cargo de director del Centro electrotécnico, al coronel de Ingenieros don Fernando Salas.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a un jefe y once oficiales.

Nombrando general de la brigada de artillería, de la 7.ª división el general don Manuel Martín.

Bergamín y el partido conservador
Madrid 13.—El señor Bergamín ha desvanecido el misterio del pleito con el señor Sánchez Guerra, acerca de su separación del partido conservador.

El ministro idóneo, ha declarado, que está cansado de cada vez que abre la boca para hacer alguna manifestación, se le diga está fuera del programa del partido, por lo cual requirió al Sr. Sánchez Guerra para que hiciese público un decálogo del partido conservador y si estaba conforme con él continuar militando en sus filas y en caso contrario, declararse independiente.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas.

Es seguro que en la reunión que a última hora de la tarde, celebraron los

señores Sánchez Guerra y Bergamín, y a pesar de la petición de este último, no surgirá obstáculo para que lleguen a un acuerdo.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 13.—A las tres y treinta y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Se da lectura al acta de la anterior sesión aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Ubierna se ocupa del excesivo número de empleados que paga el Estado y pide que se le faciliten algunos datos.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece que serán traídos a la Cámara.

El conde del Moral de Calatrava se extraña de que no se haya discutido aun el acta del general Buguete.

El presidente de la Cámara, replica, que se ha hecho por falta algunos datos.

Orden del día

Jura el cargo varios señores. El señor Maestre, interviene en el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Comienza su discurso, dirigiendo un saludo al Ejército de África, que lucha bizarramente y ensalza la gloriosa muerte del teniente coronel Valenzuela.

Manifiesta, que tiene que hacer al Gobierno, varias preguntas, relacionadas: primero: con el rescate de los prisioneros; segundo: con la política del Gobierno en Marruecos; y tercero: con la relación del Gobierno con el Raisuni.

Manifiesta que el dinero que se dió a Abd-el-Krim por el rescate de los prisioneros, ha servido para que este adquiriera toda clase de armamento moderno y se provea incluso de hornos de pan.

Pregunta al ministro de Estado, si es cierta la renuncia de Dris er Rifi y de Dris Ben Said, que se niega a continuar su gestión en nombre de España.

Combate el amelo y afirma, que Dris Ben Said y Dris er Rifi, son agentes míseros, acusados de varios asesinatos y protestas, que a "hombres" de estos antecedentes se le haya conferido el nombramiento de Amel.

De esta manera—exclama—no es extraño que algunos periódicos afirmen que las muertes que originó el combate de Tizi Assa, fueron causadas por las armas de Dris er Rifi.

El ministro de Estado: Eso es falso. El señor Maestre continúa censurando el amelo.

Se ocupa de las concesiones hechas al Raisuni.

Termina pidiendo se le conceda un descanso para continuar su intervención.

El ministro de la Gobernación: El Gobierno no tiene inconveniente en que S. S. descanse, pero yo tengo que contestar a sus afirmaciones.

El presidente de la Cámara le indica que puede contestar a la primera parte de la intervención.

El ministro de Estado rechaza lo dicho por el señor Maestre, que hizo un elogio del Raisuni, considerándolo como prototipo de la hidalguía mora.

Todas las manifestaciones que ha hecho el señor Maestre, están basadas en cartas particulares de moros.

Sorprendese de las censuras que se le dirigen por el rescate y pregunta porque no se opuso a esto el señor Maestre.

El señor Maestre: Porque se dijo, que no iba a hacerlos.

El ministro de Estado, manifiesta que era cosa demostrada, que el rescate por medio del Raisuni, nos hubiera costado más.

El señor Maestre: Valía la pena para evitar el espectáculo bochornoso de Alhucemas.

El señor Alba: ¿Que espectáculo es ese? Déjese S. S. de frases sonoras.

Se declara responsable de la liberación de los cautivos.

Se refiere a las manifestaciones del señor Maestre sobre la política que debe seguirse en Marruecos, manifestando que este no ha optado por la acción civil ni por la política militar, pero conviene aclarar lo dicho por el orador, referente a que toda la política del protectorado, se basa en una competencia de compañías mineras, lo cual es intolerable.

En cuanto a que los moros denuncien y tengan propiedades de minas, entiendo que es preferible que las exploten a que nos ataquen.

Refiriéndose a la muerte del teniente coronel Valenzuela, lamenta que se diga que fué causada por las balas de Dris er Rifi.

Se da cuenta de la ligereza de algunos

periódicos, para propalar y comentar noticias.

El conde de la Mortera, manifiesta que nada tiene que rectificar, pues no van con él las palabras del ministro.

El señor Maestre, rectifica. El ministro de Estado también lo hace.

El señor Royo Villanova interviene para alusiones, entonando un himno a la bravura del ejército, a la que entiendo debe corresponderse dotándose de todos los medios modernos de combate.

El ministro de la Guerra da las gracias al señor Royo Villanova, por las frases que ha dedicado al ejército.

Acuérdase que el señor Maestre continúe mañana su intervención.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 13.—A las tres y cuarenta y cinco la declara abierta don Melquíades Álvarez que preside.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública.

Jura el cargo el exministro señor Rodés.

Se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El presidente de la Cámara, ruega al señor Prieto que aplase las preguntas que piensa hacer sobre Marruecos al Gobierno, hasta mañana, a fin de que puedan contestarle, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, cuya presencia ha sido reclamada en el Senado.

El señor Prieto, acepta el ruego, entendiendo que está justificada la ausencia del marqués de Alhucemas y el señor Alba, pero hace constar, que pudiera estar suplida con la presencia en la Cámara del ministro de la Guerra.

Sospecha que existe el propósito de dar larga a la discusión, para que no intervengan los socialistas y traten del problema de Marruecos.

El presidente de la Cámara niega tal aseveración, anunciando que reservará el uso de la palabra al señor Prieto para mañana.

El ministro de Hacienda hace constar que el ministro de la Guerra vendrá a la Cámara siempre que su presencia sea necesaria, afirmando que el señor Prieto no tiene motivos para estas suspicacias.

Ruegos y preguntas

El señor Arias de Miranda se ocupa de la extinción de la plaga de la langosta.

El ministro de Hacienda, le contesta. El marqués de Figueroa pide se de lectura al artículo del Reglamento, que habla de la elección de las Comisiones permanentes.

Se da cuenta de la esterilidad en estos últimos años de las citadas Comisiones por falta de datos.

Pide se les dote de bibliotecas, archivos y personal técnico.

El presidente de la Cámara ofrece hacer de su parte cuanto sea posible.

El señor Inza anuncia una interpelación sobre las minas de Almadén.

Afirma, que esta explotación es un negocio ruinoso para el Estado.

El ministro de Hacienda acepta la interpolación y estima exagerado, el pesimismo del señor Inza.

El señor Iglesias se ocupa del abandono de las obras públicas en Pontevedra.

El señor Vincenti interrumpe frecuentemente, haciendo observaciones amenazadoras, que causan el regocijo en la Cámara.

Afirma que él le saca al Estado para su distrito, un millón de pesetas anualmente.

El ministro de Fomento expone el plan de obras públicas que se propone desarrollar.

El señor Vincenti, dice que cuando ha pedido el señor Iglesias lo tiene consignado en su programa, pues él cuando se trata de su distrito, es hombre de Tercio. (Risas).

Añade, que hace diecisiete elecciones que viene representando su distrito, sin que se haya gastado una peseta en ninguna de ellas.

Jura el cargo el señor Blanco Rajó. Se entra en el

Orden del día

Se eligen tres diputados para la Junta inspectora de la Deuda pública.

Se verifica el sorteo de secciones y se levanta la sesión a las cinco y media.

Notas parlamentarias

La intervención del señor Prieto
Madrid 13.—Concentrada la atención en el Senado, la concurrencia al Congreso ha sido escasa.

El presidente recibió la visita de los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Hacienda.

El señor Prieto, habló con don Melquíades Álvarez de su deseo de hacer unas preguntas sobre Marruecos y como es sabido, pidió la palabra para explicarlas al comenzar la sesión.

El ministro de Hacienda, intervino para salir al paso de los rumores que habían circulado en los pasillos y declaró la solidaridad del ministro de la Guerra con el Gobierno.

En los pasillos se decía que el señor Prieto, no solamente quería que se fijase la política del Gobierno en Marruecos, sino que se dijese la actitud del general Alzpu en el Gabinete.

Nombramiento de una Comisión.
Una opinión de Lerroux

Madrid 13.—En la sesión de esta tarde del Congreso, se eligió la Comisión permanente inspectora de la Deuda pública y la del suplicatorio.

El señor Lerroux, habiendo en los pasillos de la Cámara popular con un grupo de diputados y periodistas, manifestó que la decisión del señor Cambó de retirarse de la vida pública es lamentable, pues sobre ser un valor positivo, dirige una fracción que por su especial ideología, no puede derivar hacia otras orientaciones de partidos organizados.

El suplicatorio de Berenguer
Madrid 13.—Esta tarde se reunió en la Alta Cámara la comisión de suplicatorio, acordando dictaminar en el sentido de que se conceda el que se pide para procesar al general Berenguer.

El dictamen está redactado en precisos términos a como lo fué en las pasadas Cortes.

Pizarra del Banco Español de Crédito
Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	15
Amortizable 4 por 100	89	50
Amortizable 5 por 100	94	00
Seguros 4 por 100	00	00
Seguros 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	100	00
Tesoro 4 7/8 por 100	100	00
Banco Hipotecario	257	00
Banco de España	597	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	90	50
Acciones Tabacos	248	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alcantara	300	00
FRANCOS	43	15
LIBRAS ESTERLINAS	31	10
Marcos	0	00
Dólares	6	73
Libras	00	00
Francos suizos	600	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles
Madrid 13.—Con menos animación se ha celebrado la sesión de Bolsa de hoy, cediendo la partida del Interior cinco céntimos al cerrar a 75'15.

De las acciones bancarias se destacan las del Río de la Plata que pasan de 240 a 244.

Las Azucareras están flojas y los Nortebuen suben tres pesetas.

Las obligaciones ferroviarias poco negociadas.

La moneda extranjera acusa firmeza. Las libras suben 26 céntimos y cierran a 31'10; los francos 30 a 43'15; los suizos 95 a 120'75; y los belgas 25 a 37'25.

Solamente las libras bajan 50 céntimos al cerrar a 30'60.

Los marcos tenían papel a 6'75.

Miscelánea
Lo que dice el director de Orden público

Madrid 13.—Don Carlos Blanco, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que había fallecido en Zaragoza el agente señor López.

Anunció el propósito de crear un cuerpo de honor, en el cual figurarán todos los policías que mueran en actos de servicio.

Provincias
Ben Said a Madrid

Málaga 13.—En el correo de Melilla ha llegado a Málaga el moro Dris-ben Said que inmediatamente tomó el tren para Madrid.

Los sucesos de Zaragoza
Zaragoza 13.—Ha fallecido el agente señor López Jolez no.

El abañil herido se ha agravado de tal manera que ha tenido que ser trasladado.

El juzgado después de un breve descanso, continúa activamente sus gestiones.

Se sabe que el individuo detenido últimamente, ha declarado de nuevo negando su participación en el hecho.

Esta madrugada se han hecho cuatro o cinco detenciones más, relacionadas con el suceso a que antes hace referencia.

Actuación del Juzgado
Zaragoza 13.—Oficialmente se sabe, que por el Juzgado que entiende en el atentado contra el Cardenal Soldevila, se ha dictado auto de procesamiento contra Francisco Ascaso, presunto autor del asesinato del Cardenal.

España en Marruecos
Evacuación de heridos

Melilla 13.—Hoy dió principio la evacuación a la península de trescientos soldados heridos que se hallan actualmente en los hospitales de esta plaza.

El plan que tenía Abd-el-Krim

Melilla 13.—Hasta ahora, se habían hecho conjeturas acerca de cual era el plan de los rebeldes al atacar las posiciones del sector de Tafersit.

Los verdaderos propósitos se conocen con certeza, por la traducción de una carta escrita en árabe, cogida en la cartera de un notable jefe de la harka, al que lograron dar muerte los bravos soldados de la guarnición de Benítez.

"SAN LUIS"
EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y CONVENCERÉIS.
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

En ella ordenaba el cabecilla de Ben-Urriaguel, que la harka que ocupaba los barrancos [existentes] entre Buhafora y Tizzi Ass, procuraran a toda costa impedir el paso del convoy, apoderándose de él si era posible.

Después—agregaba el documento—cuando se haya conseguido aislar las posiciones del monte, iré yo con otra harka más fuerte y tendrán que rendirse.

Parte oficial
Madrid 13.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota.

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

Zona oriental.—El comandante general subió a las posiciones altas de Tizzi Ass, revisándolas. Por la tarde regresó sin novedad.

Zona Occidental.—A última hora de la tarde de ayer, un grupo de enemigos provocó incendios en Torine, Benibabe y Gomara.

En la madrugada de hoy, fuerzas de la mehal rechazaron al enemigo.

Por nuestra parte tuvimos cuatro heridos que lamentar.

Dimisiones confirmadas
Melilla 13.—El rumor de que Dris er Rifi había puesto su cargo a disposición del Gobierno y que Dris ben Said se negaba a continuar la misión que se le había encomendado, ha tenido confirmación oficial.

Pasan los telegramas a 3.ª plana
La realización de La Sultana

Visitado nuevamente el establecimiento de tejidos La Sultana para satisfacer reiteradas preguntas que nos dirigen numerosas familias que desean efectuar compras, atentamente nos ha manifestado su dueño que en definitiva, el jueves día 14 del actual, quedará abierta al público la Gran Realización anunciada; lo que comunicamos desde estas columnas a fin de que los interesados y que puedan adquirir generosamente, se apresuren para sus compras y caballeros, a precios tan extraordinariamente baratos como nunca se han conocido en Granada.

Zacatin esquina a Plaza de Bibarrambila.

Compañía de seguros
contra incendios, ant gna y acreditada, con cartera en esta provincia, necesita representante exigiéndose fianza. Dirigirse Apartado. núm. 721.—Medrid

LA GASOLINA PERFECTA
"SHELL"

Depósito: Carretera Pinos Puente, 125
Oficinas: Gran Vía, 41

CHOCOLATES
Enrique Sánchez

EL LEON
Grandes Almacenes de Tejidos

La casa que mas se recomienda por si sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y la buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de mas novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, seriamente bajos. VENTAS AL CONTADO.

EL LEON
Mesones, 98. Granada

FERRETERIA UNIVERSAL
SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13
Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

"SAN LUIS"
EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y CONVENCERÉIS.
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

¿Quiere usted comprar artículos de todas clases para ambas estaciones muy baratos? Pues visite la gran realización de

La Sultana

que liquid todas sus existencias, a precios fabulosamente baratos por retirarse su dueño del negocio y podrá V. adquirir todo lo que necesite.

Granada, Zacatin esquina a Plaza de Bibarrambila

Se sabe que ayer se celebró una reunión de moros notables, terminada la cual, Dri-er-Rifi fué a dar cuenta al Alto Comisario de lo tratado en ella.

Se añade que hace poco tiempo se ordenó al Amel er Rifi, que organizase una recluta de seis cientos hombres para la mehaia. Estos presenciaron el último combate, sin tener participación en él, por habersele dotado de fusiles de desecho.

Además se duele de la intervención de Abd-el-Malek en su política.

El convoy a Tizzi Asa

Melilla 13.—Hoy se ha efectuado el convoy a Tizzi Asa, siendo hostilizado por los rebeldes.

El comandante general, presenció la marcha de las fuerzas.

Barcelona

Cambió de viaje

Barcelona 13.—El señor Cambó ha cambiado esta madrugada con dirección al extranjero.

Se asegura que pasará una larga temporada en Londres.

La constitución de la Mancomunidad

Barcelona 13.—El señor Puig Cadafalch, ha facilitado una nota según la cual, la Mancomunidad quedará constituida en la siguiente forma: 27 diputados de la Liga, 11 de la acción catalana, 4 de la Federación catalana, un maurista, 6 liberales, 3 reformistas, 16 republicanos nacionalistas, 6 radicales, 3 tradicionalistas, 4 nacionalistas independientes y 16 monárquicos y de otras agrupaciones.

La huelga de transportes

Barcelona 13.—Poco a los optimismos del Gobierno, la huelga de transportes continúa en igual estado.

Esta mañana se han registrado diversas coacciones. En la calle de las Cortes fué volcada por un grupo de huelguistas una carreta.

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas esta noche, que aun no había recibido las bases de los patronos, pero que las esperaba de un momento a otro.

Entierro de una víctima

Barcelona 13.—Esta tarde a las cuatro se ha verificado el entierro del dependiente de taberna Pedro Garriga, fallecido ayer a consecuencia de las heridas que recibió el día que se trató de atender contra el abogado señor Martín Homa.

Un manifiesto del comité de huelga de transportes ha publicado un manifiesto en el cual declara que no se vi-lumbra una solución al conflicto por la actitud de los patronos.

Recomienda a los huelguistas que tengan confianza y serenidad hasta obtener el triunfo.

Lo que dice el presidente de la Mancomunidad

Barcelona 13.—El presidente de la Mancomunidad al recibir a los periodistas, se lamentó de la decisión del señor Cambó que privaba a la causa de Cataluña una gran mentalidad, pero que la Liga continuará sus derroteros.

El uso de armas

Barcelona 13.—«Solidaridad Obrera», publica un artículo refiriéndose a la tenencia de armas, en el que declara que no son partidarios de que se mate a la gente, pero entiende que este proyecto de Ley que prepara el Gobierno, es perjudicial a los obreros.

Ha subido al Cielo, la preciosa niña

de ocho meses Carmencita Gómez Ruiz hija de nuestro querido compañero el redactor de La Publicidad D. Fernando Gómez Castilla y de su distinguida esposa doña Carmen Ruiz Fernández. Sinceramente nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a los señores Gómez Castilla y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevarlo.

Sección religiosa

Jueves 14 de Junio de 1933.
Oración, a las ocho.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

Santoral

San Basilio el Grande, obispo, confesor y doctor.—Doble, lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del segundo y tercero propias. En las segundas vísperas conmemoración del siguiente, (San Vitor y compañeros mártires).

San Basilio, arceobispo

Nació en Cesárea el año 330. San Basilio una de las figuras más grandiosas de la Iglesia, era el primogénito de una familia rica y virtuosa de Cesárea; su madre Emilia le enseñó la virtud y su padre fué su maestro en ciencias humanas.

Joven todavía y para perfeccionarse en los estudios marchó a Constantinopla desde donde pasó a Atenas, en donde se unió en amistad con Gregorio Nacianceno y tal era la conducta de los dos que sólo conducían de las calles de Atenas, una que conducía al templo cristiano y la otra a las escuelas públicas.

Durante un año visitó Basilio las colonias de los monjes de Siria, Palestina y Egipto y a su regreso repartió sus bienes entre los pobres y se retiró a un lugar solitario del Ponto, donde después de cuatro años, fué llamado por Eusebio, Obispo de Cesárea y le ordenó de presbítero, volviendo a su vida de solitario, pero al poco tiempo, por muerte de Eusebio fué consagrado obispo (370).

Después de nueve años de vida episcopal murió santamente el año 379. Martirologio: Santos Eliseo, p. Anastasio, p. Felix, m. J. Digna y Ruño, mrs. Máxima. En nombre del Sagrado Cora-

zón de mi Jesús, no formaré yo tantos cálculos y excusas de amor propio. (Santa Margarita Alacoque).

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diciembre está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Magdalena.

En el Sagrario

Solemnes cultos en honor de San Antonio de Padua en los días 13, 14 y 15 de junio de 1933.

El día 13 a las nueve de la mañana misa cantada.

El mismo día, a las cinco de la tarde comenzará un Triduo solemne, en la forma siguiente: Santo Rosario, Sermón, Ejercicio y Gozos a San Antonio, Salve y Letanía cantada.

En los Agustinos

Día 13. Cultos a San Antonio. Hoy fiesta del Santo, habrá misa cantada a las ocho. Después se hará el ejercicio del Triduo.

Solemne novenario al Santísimo Sacramento, desde el 16 al 24 del actual.

Por la mañana solemne Misa de manifiesto a las diez.

Por la tarde, a las siete, rosario con letanía cantada, sermón, por el R. P. Esteban Azcona y demás ejercicios.

Jueves Eucarísticos

Visita a los Sagrarios: Hoy se hará por la archicofradía Jueves Eucarísticos y señoras cofrades del Santísimo Rosario, la visita al sagrario del Convento del Santo Ángel Custodio, haciendo su salida de la Iglesia de los PP. Agustinos (Hospitalarios) a las siete de la mañana.

A las ocho en la Excoresada Iglesia de San Ángel Custodio, se celebrará la Santa Misa con S. D. M. de manifiesto, haciendo el ejercicio propio de los jueves, terminando con el acto de desagravios y la bendición con el Santísimo.

Por la tarde a las siete, se hará el devoto acto de reparación con la Hora Santa en la Iglesia de Santa Escolástica.

En San Justo y Pastor

Solemne Novena que al Sagrado Corazón de Jesús dedica la Asociación del Apostolado de la Oración establecida en la parroquia de San Justo y Pastor.

Dará principio el sábado, día 16 de junio, a las seis y media de la tarde, predicando en toda ella, así como en la función principal, el M. I. Sr. Dr. don Celestino Sangenís, Capellán Real.

El domingo, día 17, último de la novena a las ocho, será la Comisión general y a las diez la función solemne y por la tarde, antes de la Reserva, solemne Procesión Claustral.

Pérdida

de una perra galga negra y blanca, atende por «Caretas», tiene dos heridas en el rabo; al que la entregue en casa de don Francisco Martínez Cañavate en Maracena o en la Farmacia Montes Garzón, Reyes Católicos 20, se le gratificará.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Se perdió el día 9 del corriente mes.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Consulta en GRANADA, HOTEL VIC-TORIA, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Aviso

Con el número 83.756, ha sido obtenida por don Manuel López Luque, una patente de invención para la fabricación de tubos de cemento con enchufe de seguridad. Con este nuevo enchufe patentado se hace la junta con gran economía en material y tiempo y sobre todo se obtiene la hermeticidad de la misma, lo que hasta ahora ha sido problemático con los enchufes corrientes.

A todo el que necesite emplear tuberías, interesa mucho conocer este nuevo sistema.

Dirección: M. López Luque, Fábrica de Mosáicos «San José», calle Real de San Lázaro, número 16.

En casa particular se admite huésped estable, para vivir en familia. Darán razón en esta Administración.

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios, bolas y tacos sueltos y se hace almoneda de varios muebles.

Razón: Calderería Vieja, 15.

USE Pomada Molgrani Balsámica para curar las enfermedades de la piel: Esczemas, Herpes, Llagas, Ulceras, Quemaduras, Granos, Ronchas, Sarna, Comezón, Escoceduras, Grietas, Heridas, Fístulas y Gangrena.

Precio: Tubo chico, 0,75; grande, 1,25. Depósito en GRANADA.

Laboratorio Molgrani FRAILES, 7. De venta en farmacias y droguerías.

Cañadas CIRUJANO-DENTISTA. Reyes Católicos, 67, principal. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 4. 5 excepto los días festivos. HAY ASCENSOR.

Se compra un coche milor enganchado, darán razón Comandancia de Ingenieros, de nueve a una.

Veraneo en Huétor Santillán. Se venden casitas de nueva construcción moderna, a precios módicos, para verlas y tratarlas en el mismo pueblo, dirigirse a don Enrique Guerrero. En tregaimediata.

DR. VILLODRES Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis.

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º CONSULTA DE 2 A 4.

AUTEDIA, S. A. Empresa de Automóviles en servicio combinado con tranvías entre Dárcal, Talará, Béñar, Lanjarón, Orgiva, Vélez y Motril.

Salida de Granada para Motril, directo, 8 mañana (tranvía).—Salida de Granada para Motril, por Orgiva, 5 tarde (tranvía).—Salida de Motril para Granada por Orgiva, 5 y media mañana.—Salida de Motril para Granada, directo, 3 y media tarde.

Administración: Acera de Darro, 46. Despacho de billetes en Granada: Acera de Darro, 8. Idem en Motril: calle Nueva.

En breve inaugurará esta Empresa un servicio diario con Almuñécar, pudiendo dirigirse desde ahora para alojamientos baños, etc., así como para sus transportes especiales, al Administrador allí don Manuel Mateo Martín.

LABORATORIOS ALCIX. Gran Vía, 53 y Tinajilla, 1 bajos. Director: Don Antonio A. Cienfuegos. Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada.

Sueros, Vacunas, Opatoterapia. Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original.

Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales. Autovacunas. Vacunación Antivaricélica gratuita todos los días de 10 a 12.

Se vende una instalación completa de fábrica de ester sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se venden puertas, ventanas, balcones, soterías y techos artesonados en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalarios.

Se desean para casa pa ticular cuatro huéspedes con residencia fija en la capital. Razón en esta Administración.

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ. MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS. DIATEMIA. AMPARA DE CUARZO O SOL. ARTIFICIAL DE ALTITUD. Navas, 23, 1.º. Consulta de 3 a 5. Teléfono número 500.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artículo.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

Lorenzo Fages Capero

Las letras de imprenta con su prestigio deben unirse, componiendo frases de reconocimiento, para el nombre que encabeza estos renglones; justo es, se lo merece, es acreedor a popularizarle, a sacarle de la mansión ignara, que las gentes se enteren de su valía, de sus méritos profesionales.

El NOTICIERO GRANADINO portavoz sincero de la opinión, no dudo acogerá estas cuartillas con cariño y las publicará, haciendo con ello un acto de justicia.

Lorenzo Fages, es natural de Baza, de esta nobilísima tierra, donde residio hace diez años con un cargo oficial, que en hora bendita me trajo a ella. En todo ese tiempo, no he cesado de oír proclamar su nombre como médico que cura. Allí en un rincón de la provincia de Jaén, en Huesca reside, en su término como en los de todos los pueblos limítrofes—Cazorla, Bujalance, Quesada, Pozo Alcón—es solicitado su concurso profesional en casos verdaderamente apurados. En la gran mayoría, ha dejado la benemérita y loable ciencia de la medicina, en el elevado lugar que ella merece.

Este hombre pequeño de cuerpo y gigante de espíritu, bondadoso, afable, de una cultura general que asombra, pues su biblioteca nutrida de lecturas selectas en todos los ramos del saber, la fomenta con el muchísimo dinero que gana. De una influencia poderosa en el

espíritu de aquellos vecindarios, cerebro superior, todos con una fe, de unión religiosa, adoran en él. Hace el bien por la satisfacción de hacerle.

Yo le conocí el año pasado que visitó esta ciudad, para un caso grave de una enfermedad moderna. (Para qué adjetivos, ni más vocablos encomiásticos? El enfermo curó sin ninguna consecuencia, sin ningún rastro de inutilidad.

Quedé encantado de él. Desde entonces me honro con su amistad y la cultivo con cartas de vez en cuando. En las suyas entretejió una mi alma; sus grandes valimientos.

Cursó su carrera en esa gloriosa Facultad de Medicina, de donde salen los médicos artistas; porque unen a su ciencia esos matices del alma cuando se subliman estudiando la materia que sufre, con la seguridad de aliviarla, de tornarla a su bondad. De esa Facultad, renunció a hacer memoria de las grandes profesiones salidas; baste tan solo, que el hacer mención el título de médico cirujano, de haberlo estudiado en la Universidad granadina, es un alto conducto de tal garantía para el enfermo, que al titular, le es facilísimo lograr abrirse un paso franco y victorioso de clientela.

Estudiando su carrera nuestro insignificante médico y gran amigo, tuvo para él el Claustro, deferencias y distinciones que tan sólo se dispensan al mérito. No me dejaré mentir entre ellos, su gran maestro el doctor Escribano, ese mago del bisturí, del cual habla su discípulo con admiración, con algo de rezo de Credo.

El Estado, La Real Academia de Medicina, los Claustros de la Facultad, el que sea y como sea, debiera encargar sus empeños, para que los gentes magnitud, tuviera otras orlas en su carrera. Se me adivina, que es donde está cumple con su misión, preciso, se hace necesario. Confío de toda conformidad; pero yo opongo a ello, que cuando un hombre como Lorenzo Fages, de cerebro tan definitivo para una ciencia que como la Medicina, es de constante investigación, de perpetuo escudriñamiento, en un laboratorio, no de análisis, sino de estudio, de investigación, no viendo lo ya sabido, sino mirando al más allá, a lo que está por descubrir, en una clínica, no pulsando y mirando la lengua para diagnosticar, sino penetrando, profundizando en el organismo humano, y con un conocimiento absoluto de su etiología, de sus prodomos, decir la enfermedad. Ese es su sitio, este sería su puesto, de antorcha luminosa, en los caminos sinuosos y oscuros de la Patología.

Lorenzo Fages, es Médico en absoluto, de cuerpo entero. Es uno de los contadísimos profesionales que están ejerciendo una carrera en armonía con su vocación para ella.

Así, aquellos pueblitos que él visita no le dejan marchar, por nada ni por nadie. Padre de una numerosa prole, y estando ya algunos de ella en edad de iniciarse en los estudios, ha intentado marcharse de allí a una capital y los pueblos han protestado virilmente, instintivamente con afecto de conservación.

No es reclamo, no lo necesita; es testimonio fiel, verdadero, de lo que es y lo que vale. Una de las figuras de más relieve de la Medicina Española, de la Medicina que cura, que sana, que recoge amorosamente del borde del sepulcro a un cadáver y lo devuelve a la vida, que en lucha constante con la terrible Parca, sabe vencerla, restándole víctimas a su guadaña, insaciable, devoradora. ¡Ay del día que ella pueda cobrar su venganza! ¡Dios quiera que a lo posible, se quede con esa gana, para bien de la humanidad!

ANTONIO SABATEL

Baza, J.º año 1923.

Sección Judicial

Solicitudes.—Han solicitado se les nombre juez municipal propietario de Loja, resto del cuatrienio de 1922 a 1925, don Baldomero Ca.º Corrales, don Juan Garrido Zayas Guerrero y don Ramón Cogollo Valdivia Caro.

—Se eleva con informe favorable la solicitud de treinta días de licencia del juez de primera instancia de Melilla, don Alfredo Aguirre Guerrero.

Baza.—Es baja el juez de primera instancia de Guadix, don Ramón Morales Pareja.

Vuelta al cargo.—Ha vuelto a encargarse del juzgado de primera instancia de Loja, don Enrique de la Blanca.

Pleito.—En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el siguiente:

Distrito de la Audiencia (Almería).—Juicio voluntario de testamentaria por fallecimiento de don Trinidad Jiménez Curra-guez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Oceras, don Rufino Martínez Pérez, con don Pedro José Ortúño González y otro, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Onieva; secretario, señor Valverde.

Juzgado de La Carolina: doña Carolina Ullón, con don Vicente Serrano y otro, sobre reivindicación de terrenos.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Antonio Arcos Jiménez, por daño.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra José María Fernández Maya, por hurto.—Abogados, señores Carrascosa y Jiménez Santalla; procuradores, señores Lacal y Corral; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: apelación en causa del juzgado del Salvador, por rapto.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada.—Regimiento Infantería Córdoba número 10. Teniente Coronel de caballería, don Juan Álvarez Ossorio.

Imaginería.—Teniente Coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Hospital y provisiónes: 3.º regimiento de artillería, don Carlos Vojar del Cas.

Imaginería: 4.º capitán, don Ramón Méndez Parada.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

De Torre Cardela

Después de realizar brillantes ejercicios y de obtener el título de Bachiller en Artes, ha regresado a su casa paterna el joven y estudioso alumno del Sacro Monte de Gracia, don Antonio Ferriz Soto.

Que sea enhorabuena.

Debido a las incansables gestiones de nuestro dignísimo y activo diputado a Cortes señor Marín Hervás, se han concedido por el ministerio de Gracia y Justicia, 500 pesetas para reparar la Iglesia de este pueblo; aunque insuficiente dicha cantidad siquiera evitará se derrumbe por el momento la Torre de dicha Iglesia, que amenaza ruina. Confiamos que el señor Marín seguirá trabajado hasta la total reparación de la Iglesia.—El corresponsal, José Serón.

Lo mejor para las canas

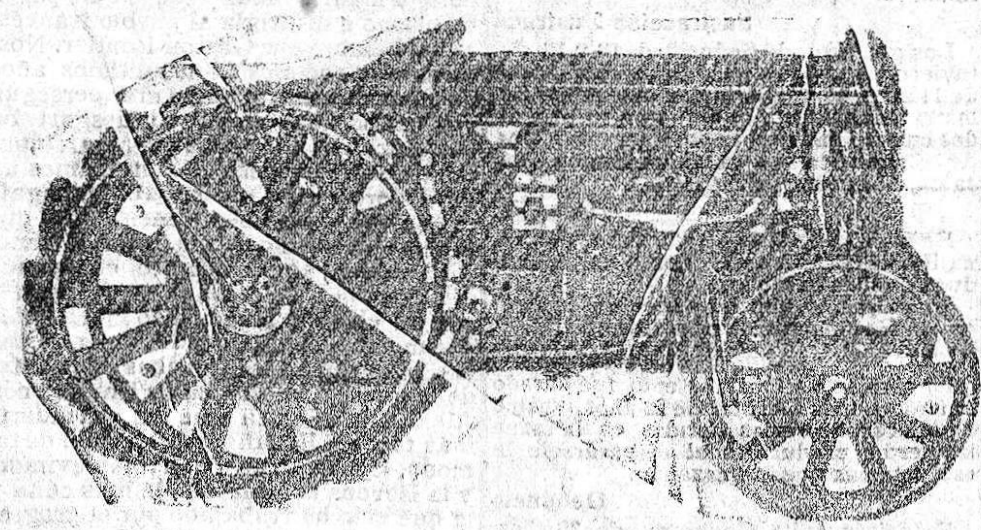
Brillantina India

Devuelve a los cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Inofensiva. Garantizada. Ha sido premiada en la última Exposición de Higiene, por haber comprobado no tiene ninguna substancia perjudicial. Exigir en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada. Precio 5 pesetas en perfumerías y droguerías. Per mayor J. Barreira, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid.

LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejoraréis vuestras labores
NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Dr. Argüeta, 8
Antonio Molina Gallego

Pelos y Vello

Des aparecen rápidamente sin depilatorio

Ya es posible gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertrichosis» (Pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.

Se manda de secretamente a domicilio contra reembolso por 14'50 pesetas pidiéndola a «España Comercial», Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de a. uis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

DEPOSITO

Dr. Elenedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfat de cal con CRESOTAI. Tuberculosis, catarris crónicos, bronquitis y debilidad general.

Metales

Latón.-Cobre.-Plomo
Antimonio.-Aluminio
Zinc.-Alpacc.-Etc.

Enrique Martínez Inchausti

Marqués del Puerto, 3

BILBAO

AUTOMOVILES
STUDEBAKER
6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA

Stevenson, Romagosa y C.º

Valencia, 295.—Barcelona

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARNE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

JOSE DE LA CUESTA

Proveedor de la Real Casa

Puerto de Santa Maria

Vinos, aguardientes y coñac

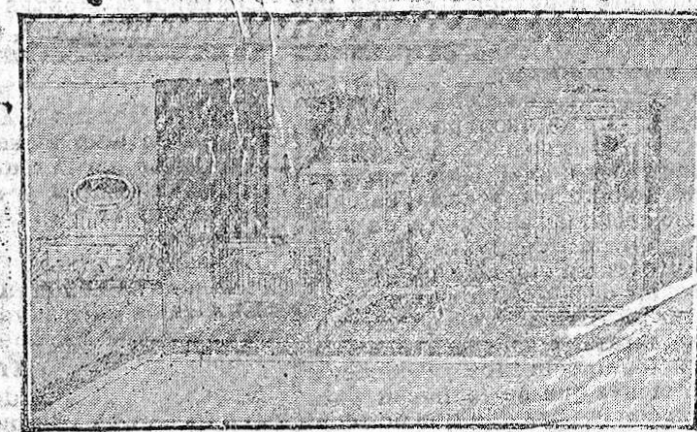
CASA FUNDADA EN 1849

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón el Administrador de este diario.

INSUPERABLE

en calidad, solidez, arte y gusto en el



MUEBLE „THONET“

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia.—Muebles estilo renacimiento español.—Mandamos catálogos a provincias contra envío de 10 pesetas

Thonet Hermanos

Plaza del Angel número 10.—Teléfono, 2.901.—Madrid.



EXTRACTO DE CEREALES

Estado publicado en el Boletín de Patentes

PATENTE N.º 21643

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos

y enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

Los constipados de nariz se curan con
Asepto-Rhinol
Farmacia Montes Garzón

Intereses comerciales

El mensaje de las clases

mercantiles

(Continuación)

blea expresó su resuelta convicción de la necesidad de proceder a una profunda revisión de este impuesto. No es este el lugar, ni fácilmente posible, sin molestar excesivamente la atención de V. E., indicar las numerosas reformas que los contribuyentes señalan sobre el artículo de las tres tarifas, incluso sobre algunas de las disposiciones transitorias, pero obligado por la brevedad esta

directorio dará cuenta de las únicas que se formularon en conclusiones.

Tarifa 1.ª

Reforma de la tributación por utilidades procedentes del trabajo personal.

Que se supriman las diferentes escalas de la tarifa 1.ª de la contribución sobre utilidades reduciéndola a una sola, que pueda ser para los empleados particulares con impuesto progresivo hasta un máximo de 10 % de la renta admitiendo un mínimo de excepción del impuesto de 8000 pesetas para los titulares de rentas que no lleguen a esa suma y residan en poblaciones superiores a 50.000 habitantes cuyo mínimo se aumentara en la proporción de las diferentes personas que el titular de la renta tenga a su cargo obligatoriamente y se disminuya ese mínimo de renta en las pobla-

ciones menores de aquel número y hasta 2.000 pesetas.

No es verdad Excmo. señor, que traspasa los límites de lo justo y razonable someter a un 15 % el haber de los directores, gerentes, socios gestores, comprendidos en el art. 1.º Letra A. ¿Que menos puede percibir que 1000 ptas. al mes? Es muy general el haber de 15000 ptas. anuales y por este concepto tienen que satisfacer 187'50 al mes. ¿En que se puede fundar esta exageración? No son los que ejercen estos cargos, empleados y trabajadores? ¿Es que se impone la categoría en vez del trabajo? Respecto a los gestores socios se grava el trabajo personal o bien con vistas al capital? Mirese como se quiera Excmo. señor, es una exageración notoria.

Se dirá: «Puede el Tesoro privarse de recursos tan cuantiosos como los que proporciona la tarifa 1.ª? Indudablemente no. Pero hay que reformarla adaptándola a los dictados de la justicia.

Lo propio puede decirse de los

sueldos asignaciones, etc., que disfrutaban los empleados comprendidos en el art. 2.º Letra A.

¿Le parece Excmo. señor, que es llevadera carga, que un empleado que percibe de 3 a 4 mil pesetas tenga que pagar 12'25 ptas., al mes; los de 4 a 5 mil 17'22; los de 5 a 6 mil, 24'2; los de 6 a 7 mil, 30'9; los de 7 a 7.500 37'2; de 7.500 a 8 mil, 41'62; de 8 a 9 mil, 48'8; de 9 a 10 mil 53'26 de 10 a 11 mil, 63'42; de 11 a 12 mil, 73'3; de 12 a 13.500, 89'22; de 13.500 a 13 mil, 93'9; de 13 a 15 mil, 112; y los de 15.000, 125 ptas. al mes.

Pero lo que mas ofende a la justicia, es el límite mínimo de 1.500 pesetas, límite justificable ante el enriquecimiento de la vida, pero en la actualidad insostenible. Las primeras 3.000 ptas. de sueldo cuando menos, deberían ser exentas. En Francia la tasa del impuesto es: sobre 6 % y se examinan los empleados, así públicos, como particulares que cobran 6 mil francos o menos, en las poblaciones de mas de 500.000 habitantes, 6.500 francos o menos y 7 mil

francos en el departamento del Sena. Además se deduce la suma de 3 mil francos por la esposa del empleado, si esta no percibe salarios ni rentas personales; de 2 mil francos por cada hijo de menos de 18 años o enfermo y no asalariado, y de 1.500 por cada persona a su cargo. Además la fracción comprendida entre el mínimo exceptuado y 8 mil francos se computa solo por la mitad.

La ley española considera como utilidades líquidas e irreductibles el sueldo de los empleados y además como si todos fueran solteros y sin obligaciones. ¿Es que en España los empleados no tienen obligación de mantener a su mujer y a sus hijos? Otra consideración es la de la progresión del aumento, el recargo ha de ser proporcional al aumento, pero no debe serlo. Así que resulta muy oneroso tener que cargar con todos los aumentos, como si no hubiera escalas, se suben por grados y no por un salto.

El procedimiento progresivo no es ciertamente nuevo en España; se

planteo ya en las Cortes de Cadix, pero con verdadera progresión. Ahora el que ocupa el grado 15 por ejemplo, tiene que saltar todas las anteriores sin pasar por ellas, lo cual es un verdadero salto mortal. Claro es que lo existente es la sencillez mas primitiva que la que habla el autor en un reciente R. D. y es evidente que se huye de lo complicado. No siendo un tipo uniforme, especie de cupo, al llegar a la aplicación individual, nuestra administración se estrella. ¿No lo acabamos de ver en el reparto del 10 %? Ha tenido que truncar dos trimestres. Y de esta importancia resultan muchas injusticias de que nos quejamos.

Se continuará

Casa extranjera

establecida en España hace muchos años, necesita para la venta de sus artículos muy conocidos y acreditados, Representante activo y solvente en Granada Inmejorables condiciones. Dirigirse por escrito, Apartado 1096, Madrid.